



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

RÍO CUARTO, 03 de abril de 2023.

VISTO la solicitud de Auspicio para las “**LAS 51 JORNADAS ARGENTINAS DE INFORMÁTICA (JAIIO)**”, presentada por el Director del Departamento de Computación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que desde 1961 se realizan las JAIIO, Jornadas Argentinas de Informática, organizadas por la Sociedad Argentina de Informática (SADIO).

Que estas Jornadas son ampliamente reconocidas por la comunidad informática de nuestro país y Latinoamérica, constituyen un encuentro tradicional que facilita el intercambio fructífero de investigadores del país y del extranjero, con profesionales que aplican esas disciplinas en el ámbito empresario brindando oportunidades, tanto a la comunidad académica como profesional, para compartir nuevas ideas y tecnologías, así como para hacer conocer la que está desarrollando.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Auspicia este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AUSPICIO** para la realización de las “**LAS 52 JORNADAS ARGENTINAS DE INFORMÁTICA (JAIIO)**”, destinadas a profesionales y académicos de la comunidad informática, ello a desarrollarse entre el 04 y el 08 de septiembre del presente año, en la sede de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), CABA.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCION Nro.:067/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 04 de abril de 2023, 13:12 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230404-642c4c86642d9**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Vice-decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.